

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD.
Línea en 3.ª páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN.
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cia, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
trimestre.

Martes 21 de Octubre de 1913

Núm. 6.416

NATURAL ENOJO

Los órganos de los supervivientes de la conjunción republicano-socialista, «El Socialista» y «El País», vienen echando lumbre contra el dictamen da-
do por cuatro eminentes juriconsultos, sobre el carácter antilegal del decreto que el Gobierno pretendió acabar con la huelga del arte fabril en Cata-

«El Socialista», creyendo que todo el mundo es órgano, y que los abogados se aguilan para sostener lo que uno o no ya cuando actúan como tales abogados, sino cuando sólo intervienen como juriconsultos, afirma que los consultados por los fabricantes catalanes opinan de esa suerte, porque se les ha pagado para ello, y es claro que eso hace el órgano de Pablo Iglesias, en lenguaje tabernario de rigor.

«El País» se entusiasma con eso, y reproduce y hace suyo, declarando, por ese solo hecho, mucho más liberales a los romanistas, autores del Real decreto, que a García Prieto o Melquíades Álvarez de aquel dictamen.

¿Qué dice el dictamen? Lo reproducimos, como hacen aquellos periódicos.
1.º Que el decreto de referencia, el que regula la jornada de trabajo en la industria textil, ha sido dictado con extralimitación de las facultades del Poder ejecutivo e invasión de las prerrogativas del Parlamento; por consiguiente, no puede tener eficacia legal, ni es obligatorio su cumplimiento, en tanto que se convierta en una ley.

2.º Que, por lo mismo, no pueden imponerse multas, con arreglo al citado Real decreto, en tanto no es ley; y
3.º Que contra la imposición de multas cabe exigir la responsabilidad por los trámites de la ley procesal y por la vía contencioso-administrativa.

Es decir, que los cuatro juriconsultos, consultados, los dos citados y los otros Lacierva y Díaz Cobeña, se limitan a afirmar que el decreto constituye una arbitrariedad, y cuanto es consecuencia lógica de semejante carácter es tal disposición.

No están para nada los consultados en la substancia del conflicto planteado entre obreros y patronos. Analizan sólo el procedimiento con que se ha pretendido resolverlo; afirmando que no tiene carácter jurídico, condiciones legales y que no tiene, por tanto, fuerza obligatoria, y que las sanciones que se pretendan imponer con arreglo a él son extralimitaciones abusivas, contra las cuales cabe imponer el derecho de todos los ciudadanos al amparo de la ley.

Pues bien: eso acaba de reconocerlo proclamarlo, curándose en salud, el propio Gobierno, autor del atropello. Significa otra cosa la afirmación contenida en la «nota» oficiosa programada por la Cortes caracterizada por el carácter jurídico a aquel decreto. ¿No es esto la confesión paladina de que no lo tiene? Pues eso, y no más, dicen los juriconsultos eminentes quienes pretenden maltratar aquellos procedimientos.

Los explicamos su indignación. Fueron colaboradores del Gobierno en aquella pretendida solución de la huelga; se agitaron arduosamente la solución. ¿Pero no ha de parecerles mal la conculcación pericial del engendro, dictada por hombres eminentes, radicalmente opuestos en política?

Pablo Iglesias creyó que con aquel decreto había ganado una gran victoria sobre los sindicalistas y anarquistas de la zona. Si ahora resulta, y el Gobierno lo reconoce, que el decreto fue una broma para salir del paso, ni más ni menos que las famosas promesas á los ferroviarios, ¿en que situación queda el líder del socialismo, que dió su palabra a la burla que significara el Real

decreto? No le tomarán cruelmente el pelo anarquistas y sindicalistas?

Porque cuando en las huelgas sucesivas, que desgraciadamente vendrán so hable del engaño a los ferroviarios se hablará también del engaño a los del arte fabril, y Pablo Iglesias figurará entre los engañadores, ¡y con Pablo Iglesias, cuantos con el Gobierno colaboraron en la comedia.

Notas de un curioso

Tiburones En aguas de Marsella, no en Marsella muy lejos de la costa cuatro pescadores han cogido un tiburón que pesa 1.000 kilogramos, y mide cinco metros de longitud. La pesca les costó una batida desesperada y peligrosa, porque la fiera se defendió terriblemente.

Al tiburón se le han encontrado en el vientre muchos objetos, que representan 300 kilogramos de peso; entre otras cosas huesos humanos y un zapato.

Se han organizado otras batidas por haberse advertido en aquella costa la presencia de más tiburones.

Un cocodrilo Según dicen de Viena, al director de una casa de fiabilidad que tenía que enviar un cocodrilo vivo a Constantinopla, confió el encargo a una empresa de transportes, que embolsó el animal en una caja agujereada; pero se olvidó de ponerle comida y el bicharraco rompió la tapa de la caja, depositada en el almacén de la Empresa, y dotado, sin duda, de buen olfato, se dirigió por la escalera de una casa hasta llegar a la cocina. El pánicó que se produjo no es para decirlo, el cual trascendió en seguida a la calle porque el animal descendió a ella.

Han resultado heridas numerosas personas a consecuencia de los atropellos producidos por el terror de la gente en la calle. Gracias al auxilio de tres domadores que acudieron inmediatamente, no hay que lamentar desgracias.

Mr. Roosevelt Mr. Theodor Roosevelt volvió a su casa, seguramente, un buen día; pero ha tenido un mal servidor, George Parker, quien ha escapado de la villa de Sagamore Hill, llevándose 50.000 francos en alhajas.

A la Policía de los Estados Unidos no le costó gran trabajo detener al criado del antiguo presidente, porque todo cargo honorífico lleva consigo el inconveniente de darse a conocer a los detectives. George Parker ha sido, pues, encerrado en una prisión, en donde está esperando a que le juzguen.

Y allí recibió el prisionero visita de su amo Mr. Roosevelt, es hombre demasiado práctico para irse a predicar moral a las cárceles, o a abrumar de inyectivas al ladrón. Se limitó, por lo tanto, a hacer un llamamiento a los buenos sentimientos de su antiguo servidor, pidiéndole sólo que le indicase confidencialmente en que escondrijo o en casa de que encubridor había dejado un precioso medallón de reloj y un escudo de familia, a los cuales guarda especial afición y que no ha podido hallar la Policía.

Durante hora y media habló Mr. Theodor Roosevelt, haciendo buen consumo de generosa elocuencia. Pero todo fué en balde. Parker se mantuvo insensible, impenetrable, respondiéndole que él no se acordaba de nada.

ESPAÑA Y AMERICA

Para el culto e inteligente joven, D. José Mosquera Pérez.

A través de un océano donde la vista no topa más límite que el cielo y el agua, se yergue, con la arrogancia de un coloso, el gigantesco continente en-

mal hora llamado americano, que la ciencia guiada por el genio legó a nuestra patria.

Dos hombres se traban en lazo de amor y de grandeza, el de la desprendida reina Isabel y el de aquél que con la proa de sus naves rasgó la virginidad de los océanos.

[Gloria y loor eternos a Critóbal Colón]

Unióronse la fe caliginosa de la una y el encendido ideal del otro, y de tan singular conjunción surgió un mundo nuevo, honra de la décima quinta centuria en que la luz de la imprenta abría surcos luminosos; desvaneciéndose, como al humo el huracán violento, las aplastantes tinieblas de la por tan salyadora invención ya casi fenecida Edad Media en que no imperaba más ley que la ley despótica y brutal de la fuerza por la fuerza misma.

De las no soñadas aventuras que tamaño descubrimiento nos deparó, harémos hasta la saciedad nuestro temperamento, impulsivo como meridional; y salvo la hidalga y temeraria conquista de Nueva España, con la no tan limpia del Perú, no hicimos sino mandar, en plaza y lugar de honradas e bien intencionadas gentes, avarientos magnates, próceres codiciosos, segundones desheredados, a los que seguía, como bandidos cobardes a capitán osado, una turba innumera de lampones y aventureros dispuestos a vender alma y cuerpo por dos puñados de oro.

Y estas escorias, nata y flor de la holganza y latrocinio patrios, más que de civilizar y evangelizar, conquistando voluntades para su rey y almas para Cristo, de su personal médico se curaron.

Y así salió éllo. De los indígenas de tan rico país hicimos esclavos, invocando a la par dogmas de una religión redentora, que predica libertad para el oprimido, justicia para el perseguido, misericordia para el condenado, amor para todos... Y estas santas máximas sirvieron como escudo para el crimen, como acerada cota contra tanta infamia comitida al amparo del pabellón español, sin reparar que era interir bofetada traidora al que por redimirnos dió su sangre.

España renegando de su histórico abolengo, trocó la honrada nobleza, castellana por la rastroera fe púnica, erigiéndose en verdugo de una raza, cuyo delito era no haber llegado al grado cultural que entonces teníamos; cometimos crimen de lesa fraternidad; fuimos para ese pueblo, desalmados mercaderes, pues como tales nos condujimos cual si quisémos resucitar los cobardes procedimientos que con los pueblos mediterráneos puso en práctica el fenicio pueblo.

No hemos sido solos en esta no interrumpida serie de concupiscencia y desaciertos; como nosotros procedieron francos e ingleses y nuestros en sangre hermanos, los portugueses no les fueron a la zaga, pues en esto de oprimir y vejar, parece son maestros todos los pueblos latinos, cual si en su sangre rugiese la negra ambición del no menos negro cesarismo romano. El mismo pueblo británico hizo lo que todos los a Roma sometidos, como si el paso de las legiones dejase también huellas indelebles de su carácter.

Mas como fruto resultado de la semi-lla y del tiempo, si estos factores se complementan, así saldrá aquél, y así fué. Tres siglos no serían pasados cuando el santo y viril grito de independencia surcó con la claridad del rayo la inmensa cadena de los Andes; y el escarnejado pueblo, antes rebañado de ilotas que sociedad de hombres libres, rompió sus ligaduras, vióse fuerte, creció al resplandor de la libertad y forjó, entre el ronco tronar de los cañones y el bélico tañer de las campanas echadas a rebato, ese haz de repúblicas no bien cristalizadas todavía, que son honra y alto ejemplo de lo que alcanzar puede un pueblo, cuando rompiendo cadenas que le ahrojan y envile-

cen, se dignifica por uno de esos movimientos grandiosos como fueron el griego contra el absolutismo persa, el romano-franco-gótico contra la barbarie asiática, comandada por Atila, y el hispano contra la tiranía de los hijos de Mahoma.

El interregno de un siglo nos separa de aquellos días en que fuimos común enemigo de las repúblicas latinas. Hoy ya leemos con relativa claridad nuestra influencia; allí hemos dejado con nuestra sangre nuestros defectos y virtudes, y en estos momentos veinte Estados, prósperos y llenos de vida, nos aclaman como hijos que ven a su madre después de larga y dolorosa ausencia. Que perdonen nuestros yerros, que han sido graves; hagamos del Atlántico no una masa aisladora sino un medio de comunicación constante, y sea nuestro abrazo espiritual cual poderosa Atlántida que por siempre nos una en lazo de amor y fraternidad.

Laboremos para que el nombre de España sea pronunciado con el respeto y cariño con que se evoca el de una madre; trabajemos para que toda animadversión se disipe y sea un hecho la fusión de las almas de la antigua metrópoli y de las modernas repúblicas hispano-americanas.

Iberia abraza a tus hijos de allende los mares.

Manuel María Compostela

La unión de los católicos

El Obispo prior de las Ordenes militares, contestando a una consulta que se le ha dirigido sobre la unión de los católicos publica en el «Boletín Oficial» de su diócesis una circular haciendo las declaraciones siguientes:

1.º Que es obligación grave de todo católico, no sólo abstenerse de poner obstáculos que entorpezcan, dificulten ó hagan imposible la referida unión, sino también el contribuir positivamente al éxito de esta grandiosa obra, en conformidad de las enseñanzas del Romano Pontífice y de los Obispos.

2.º Que la diversidad de opiniones meramente políticas no constituye motivo suficiente para impedir la unión de los católicos que las profesaren.

3.º Que no es lícito considerar como católico no bueno o no verdadero a un ciudadano cualquiera por el mero hecho de que pertenezca al partido conservador, objeto concreto de la consulta que ha motivado la presente circular.

4.º Que tampoco es lícito excluir de la unión a determinados católicos por el único motivo de estar ellos afiliados al partido conservador.

5.º Que nuestros amados cooperadores, prescindiendo por el momento de las honestas opiniones políticas de su predilección deben predicar y favorecer por todos los medios la unión de los católicos que acepten y defiendan los principios de la Iglesia, llámense aquellos dinásticos o jaimistas, conservadores o integristas.

«Vida Gallega»

EL NUMERO 46

Si los últimos números de esta revista se habían distinguido por la belleza tipográfica, el que acabamos de recibir no sólo la mejora sino que además cuida con gran fortuna de la «palpitante actualidad».

Desde Ferrol y la Coruña hasta Vigo, para todos los pueblos gallegos hay fotografías de interés. No se podrá decir que Galicia no da materiales para la información gráfica cuando ésta se organiza con la atención que le consagra «Vida Gallega».

Todas las páginas de grabados aparecen en colores, y la portada es muy artística.

Para empezar con el número próximo anuncia «Vida Gallega» —que no se cansa de mejorar— unas primeras páginas en cromó, para las cuales encargó máquinas especiales.

El próximo número saldrá el día 10 de Noviembre.

Así es como se conquista valientemente la estimación del público.

Tiempo probable

Para los días que faltan del mes hace Sfeijón las siguientes predicciones:

El lunes 20, llegará al SO. de Irlanda una depresión que, con el secundario que habrá en el S. de Portugal, producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el NO. al Centro.

La citada depresión se habrá trasladado al mar del Norte el martes 21, y ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 22, al apartarse por Dinamarca y el Báltico la depresión del mar del Norte, se presentará otra en el NO. de Galicia, formando un secundario en nuestro SO. Se perturbará más la situación en nuestras regiones, registrándose lluvias y tormentas, principalmente desde las del O. hasta las centrales.

El jueves 23, se hallará en Galicia la depresión del NO., y el secundario del SO. pasará por Andalucía y mar Ibérico. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en el NO. y Centro, con vientos de dirección variable.

El viernes 24, se correrá hacia la bahía de Vizcaya y N. España, la depresión de Galicia, y el secundario de Andalucía pasará al Mediterráneo hacia los parajes de Argelia y Murcia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y Centro del Mediterráneo con vientos de diverso rumbo.

Del día 25 al 26, mejorará la situación atmosférica de la Península, pues solamente quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo que ocasionarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.

Del 27 al 28, será más tranquila la situación en nuestras regiones, sintiéndose un poco de SO. la acción del mínimo que habrá entre Madera y S. de Portugal.

El miércoles 26, influirá en el Cantábrico la borrasca que pasará por el NO. de Europa.

Del 30 al 31, la depresión que actuará en el Atlántico, hacia el O. de Portugal y Galicia, producirá algunas lluvias y tormentas en el O. de la Península.

GALICIA

Se ha firmado una real orden concediendo la cruz de Beneficencia con distintivo negro y blanco al soldado Alejandro González González que sirvió últimamente en el regimiento de Murcia y que es vecino de Layadores.

El hecho que ha merecido tan alta distinción ocurrió en Zaragoza.

Realizándose maniobras, un soldado de caballería fué lanzado al Ebro por su caballo en un sitio muy profundo y peligroso. El soldado se hubiera ahogado, sin el arrojado de Alejandro González, que lo extrajo del río con peligro de su vida.

Celebráronse en el distrito de Villagarcía los anunciados mitines agrarios. Hablaron Basilio Álvarez, Núñez de Couto, Gómez y otros.

de EL ECO DE SANTIAGO (182)

El Tesoro de los Gomeles

Algunos minutos con Muza, no se había vuelto a ver.

—Levante en el corazón el luto por el pobre Aissab—había contestado a Muni, cuando ésta la maestra se asombró por tal retratamiento—y teme encontrarse con el señor Amaury; así se explica que no lo hacía en otros tiempos, en la ordinaria.

La siguiente, como hemos informado antes se presentó Alf en la habitación de Fátima, que le esperaba con sorda palpitación.

—¿Le levanta y ostensiblemente mucho más fuerte y animosa que hago para animarme y restablecerme. Te pido un mes de término.

Fátima esperaba un brusco movimiento de sorpresa por parte de Alf; pero éste permaneció irrisorio.

tuoso y sumiso con que hubiera podido hacerlo casi a una extraña que tuviese el derecho de mandárselo.

Semejante reserva chocó y apestó a Fátima, pero era demasiado altiva para dejarse comprender, y hasta se alegró instintivamente de aquella actitud de Alf, porque pertenecía al número de esas almas delicadas y tiernas que resisten mal o sufren infinitamente más al resistir, cuando se hiere en ellas la fibra del sentimiento.

—Alf—le dió—ayer pregunté por ti.

—Ya lo sé, pero estuve ausente prefería, después de tu entrevista con el señor Amaury, dejarte algún tiempo de descanso. Ahora vengo a preguntarte que día has fijado para nuestra partida. Están dadas todas las órdenes y será mañana, si estás dispuesta.

Tan pronto, es imposible. Estoy aun muy débil y bastante enferma todavía, a pesar de los esfuerzos que hago para animarme y restablecerme. Te pido un mes de término.

Fátima esperaba un brusco movimiento de sorpresa por parte de Alf; pero éste permaneció irrisorio.

T—sólo una especie de sonrisa amarga crispó sus labios.

—Fátima—replicó—preveía una respuesta parecida. Desde que manifestaste tu voluntad de ver de nuevo al señor Amaury, la consecuencia de vuestra entrevista era fácil de adivinar.

—Mi resolución no tiene nada de extraordinaria Alf, y yo acierto a comprender el apresuramiento que demuestras y el empeño de querer marchar inmediatamente.

—Podría contestarte yo, por mi parte, no comprendo la resistencia que opones a esta partida que has bias aceptado. Tengo tu palabra Fátima, y la que descende del Profeta no falta a su palabra jamás.

—Yo no había señalado la fecha.

—¿Se trata, pues, de un simple aplazamiento?

—Claro está—dijo ella con cierta vacilación.

—¿Y a qué resultado te conduciría esa tregua?

—No se trata de eso, Alf—esclamó Fátima palideciendo.—Ni él pide tal cosa ni yo se la ofrezco. Necesito prepararme para la partida. familiarizarme con esta idea, recuperar las fuerzas. Soy bastante due-

ña de mí, en todo caso... Más tarde ya veremos.

Alf, también muy pálido, guardó silencio durante un minuto.

—Se conocía que una ruda batalla se libraba en el fondo de su alma.

—Fátima—dijo al fin con voz ahogada,—vuelvo a preguntarte: ¿Es nada más que una tregua? ¿Es franca y sincera conmigo?

—¡Eh! ¿pues qué quieres que sea?—ba buceó Fátima, ocultando su rostro entre las manos con un movimiento nervioso.

—¡Está bien!—dijo él entonces.—Dentro de un mes... ¡Pero de aquí a entonces piensa en tu deber y no olvides que si yo no tengo facultades para desbedecerte, no por eso dejará de cumplirse la voluntad del cielo!

Hizo una reverencia y salió; pero en sus ojos brillaba el fuego de cierto íntimo convencimiento, cuya revelación hubiera desconcertado a la pobre Fátima si hubiese podido ver el rostro de Alf en aquel instante.

Todos trataron del tema «Necesidad de ir a la lucha electoral.» La concurrencia fué regular.

Nos dicen de Mondoñedo que han estado concurrendos las ferias celebradas en aquella ciudad.

El hermoso tiempo ha favorecido aquel mercado anual, habiéndose efectuado importantes transacciones.

En Pontevedra contraerón matrimonio la joven Engracia Paz Tourón y D. Olegario de la Torre Tono, sargento del regimiento de Murcia.

Ayer estaban reconcentrados en Tui 60 guardias civiles con motivo de la nueva incursión de monárquicos en la vecina República portuguesa.

Ha sido detenido por la benemérita de Bayona el vecino de la parroquia de Priegue Lacreano Pérez Valverde, que agredió con un cuchillo a su hermana Rosa y a su cuñado Jesús Salvador Comesaña, de la misma vecindad.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de Carril, la señorita Agustina Núñez y el perito electricista D. José Lago.

Del 29 del actual mes al 10 de Noviembre próximo, fondeará en Vigo el crucero inglés «Cumberland», escuela de guardias marinas.

Según la nueva división electoral, queda suprimida la circunscripción de la Coruña, por la cual eran elegidos tres diputados a Cortes.

Para lo sucesivo la Coruña elegirá un diputado a Cortes, y cada uno de los otros partidos que forman con aquella la circunscripción, elegirán independientemente los suyos.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

El viernes no habrá cátedras en los centros oficiales de enseñanza con motivo de celebrarse el cumpleaños de Su Majestad la Reina Victoria.

Con motivo de ser el día 2 del próximo Noviembre domingo, la festividad de los fieles difuntos se celebrará el lunes día 3.

Ha sido curado en el Hospital Manuel Valladares, vecino de «Enfesta», el cual presentaba una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, producida según manifestación del mismo por un revólver, que se le había disparado casualmente al estarlo examinando en compañía de otro sujeto. Una vez terminada la cura se retiró a su domicilio.

Ha cesado en la dirección del «Heraldo de Galicia», de Orense, D Benito Serantes Echegaray, y fué nombrado para sustituirle el diputado por Ribadavia don Adolfo Merelles Martel

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

SANTIAGO EN MADRID

(Congreso de Hidrología)

Los periodicos madrileños, en las reseñas que publican de las sesiones celebradas del Congreso de Hidrología, dedican grandes elogios a la memoria que presentó nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago D. Miguel Gil Casares.

Sin perjuicio de dedicar a aquel trabajo de nuestro amigo la atención que merece, reproducimos gustosos a continuación lo que acerca de él escribe el «Heraldo de Madrid».

He aquí los términos en que se expresa el redactor técnico del importante periodico madrileño:

«Un verdadero triunfo fué el trabajo que en la sección de Climatoterapia presentó el docto catedrático de Medicina, de Santiago, Sr. Gil Casares, acerca de «El clima de las costas gallegas como recurso terapéutico, y especialmente el de la Toja.» Es un trabajo de enorme erudición, de un criterio científico acabado y que nos descubre el inmejorable agente terapéutico que tenemos en toda aquella costa, y especialmente en la isla de La Toja, la cual ya sus aguas admirables tienen renombre mundial en las curaciones escrofulosas y demás lesiones de la piel y los huesos.

En sus conclusiones afirma que dichas costas son las mejores de España para utilizar los beneficios de la talasoterapia, y que sus condiciones convier-

ten las rías bajas en lugar adecuado para las curas marítimas permanentes, tanto, que la isla de La Toja, por su situación privilegiada, merece que los médicos y organismos oficiales fijen en ella su atención para instalar sanatorios y asilos marítimos permanentes, don'te puedan tratarse los procesos escrofulosos y tuberculosos por la acción combinada de la cura marina y del tratamiento salino termal.

Este trabajo fué aplaudisimo, y el Congreso hará suyas las conclusiones del ponente oficial».

Por el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 32 cestas de pescado.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Eloisa Taboada

RUA DEL VILLAR 19.

De regreso de su acostumbrado viaje ofrece a su numerosa clientela la escogida colección en modelos de sombreros para señora, señorita y niños.

Elegantes sombreros de diario a precios muy ventajosos. Cascos de fieltro para todas las edades, desde 5 pesetas. Sombreros de diario para niño desde 4 pesetas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 2 vacas y 20 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.303 kilos de carne.

El vendedor de periódicos «Vinculero» se presentó en la oficina de la guardia municipal, manifestando que desde una ventana de la calle del Pejigo de Arriba, le habían arrojado una porción de agua sucia a las diez y media de la noche de ayer.

Del hecho se dió el oportuno parte a la autoridad correspondiente.

CAMARA DE COMERCIO

Celebró ayer sesión la Cámara de Comercio en esta ciudad y en ella se acordó que, por la recaudación de contribuciones, se pongan al cobro los recibos del dos por ciento que corresponde percibir para su sostenimiento, sobre las cuotas del Tesoro.

Entrada la Cámara de la solicitud que elevan al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, los fabricantes de salazón y conserva de la Ría de Muros y de Noya en súplica de que se extienda a dichas fábricas lo preceptuado en la R. O. de 4 de Enero de 1912, se acordó apoyar dicha petición que no puede ser ni más justa ni más equitativa.

Informada la corporación del fallecimiento de D. José Vilas Miguez industrial que ha pertenecido a la Junta de la Cámara, acordó hacer constar en acta el sentimiento que en ella produjo esta noticia y comunicar a la familia del finado el pésame de la corporación.

El Sr. Carrillo solicitó de la mesa se realizasen algunas gestiones encaminadas a conseguir el definitivo emplazamiento de la estación del ferrocarril y la presidencia informó al Pleno de que en este asunto interviene de una manera muy eficaz el Excmo. Ayuntamiento razón por la cual no le parecía oportuno que la Cámara se inmiscuyese en él como no fuese en el caso de que la cooperación de ella, en las gestiones, se considerase conveniente. Hizo, con este motivo el Sr. Otero, historia del estado de este asunto del cual sabía que está encargado el Sr. García Prieto.

Seguidamente dió cuenta la presidencia de los trabajos ya realizados para conseguir que la Diputación Provincial consigne en el presupuesto del próximo año una crecida suma destinada a la carretera de Carballal al objeto de que pueda anunciarse la subasta de la misma en la seguridad de que haya contratista para ella. La Cámara oyó con gusto a su presidente.

Luego se trató de un importante asunto: la reglamentación de las horas para los dependientes de comercio.

El Sr. Otero Bárcena significó a la Cámara que había recibido la visita de una comisión de dependientes de comercio la cual fué a rogarle que esta corporación tomase a su cargo realizar las gestiones precisas para reglamentar las horas de jornada.

Dió cuenta de las peticiones que hacían los dependientes y manifestó que si bien las estimaba exageradas en algunos extremos en otros creía que tenían razón y que en bien de la armonía que debe reinar en cuantos forman la familia mercantil estimaba que la Cámara podía y debía intervenir formulando conclusiones definitivas.

Discutió ampliamente el pleno el asunto y luego, por unanimidad, se acordó formular las siguientes:

Dividir el año en semestres para los fines de la jornada.

Que en todo tiempo la hora de entrada en los establecimientos sea la de las ocho y media de la mañana.

Que en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo la hora del cierre sea de ocho a ocho y media de la noche.

Que en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y Septiembre se cierre entre nueve y nueve y media.

Que estas horas no regirán, en ciertas épocas, para establecimientos determinados tales como Ultramarinos en diciembre, juguetería en Reyes y todos en ferias.

Que respecto de los ultramarinos además se hace la excepción, por lo que se refiere a la hora de abrir de que podrán hacerlo media hora antes que los demás.

Y, por último, que los domingos y días festivos la hora para abrir se fija en las nueve de la mañana.

El horario anterior, aprobado ayer en la sesión de la Cámara comenzará a regir el día primero de Noviembre.

El publico recibirá con aplauso esta intervención de la Cámara que beneficiará por igual a comerciantes y dependientes.

Además sabemos que la Cámara publicará la relación de los comercios que hayan de cerrar así como la de aquellos otros que no accediesen a lo reglamentado, si por acaso los hubiese, que no lo creemos.

En los nueve meses del año en curso, la recaudación bruta de Tabacos ha sido de 163'73 millones de pesetas, contra 160'83 y 148'89 en 1912 y 1911, respectivamente.

De este total recaudación se han invertido en gastos de administración 40'13, 42'13 y 42'89 millones en los tres años últimos.

La participación de la Compañía ha sido, respectivamente, de 4'80 5'13 y 5'22 millones, y el total producido líquido para el Tesoro de 103'95, 113'56 y 115'69 millones de cada mes en los nueve primeros meses de cada uno de los años 1911, 1912 y 1913.

Por Timbre del Estado, la recaudación total ha sido de 66'41, 68'02 y 74'12 millones de pesetas en los nueve primeros meses de los tres años últimos.

Se celebró esta mañana en la capilla de las Animas el funeral de entierro en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. José Vilas Miguez.

El sentimiento que causó la noticia de su muerte se ha patentizado en este, acto y en el de la conducción de su cadáver al cementerio pues a ellos asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales que en todas ellas disfrutaba nuestro amigo de gran estimación.

Recogían las cintas que pendían del severo ataud cuatro maestros de taller a cuya asociación pertenecía el finado desde su fundación.

El duelo, que era muy numeroso lo formaban el M. I. Sr. canónigo D. Manuel Cairo, D. Máximo de la Riva D. José Harguinday, D. Manuel Fuentes y D. Manuel Sanjurjo. El féretro fué conducido en hombros de sus operarios y rodeado por los demás que iban alumbrando.

Luego del duelo oficial iba otro formado por la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y detrás un gentío inmenso que hoy siente con nosotros la desaparición del señor Vilas Miguez.

Descanse en paz su alma y a su familia le reiteramos nuestro pésame.

En la Conferencia Moral y Litúrgica de 20 de Noviembre próximo, tercer jueves de dicho mes, corresponde actuar:

Exposición de los puntos doctrinales y solución del caso de Moral D. Manuel Estévez Insua, presbítero, a quien harán observaciones los señores D. Andrés Bretal Vilas párroco y D. Manuel Cota Blanco, salmista de la S. I. Catedral.

Exposición y solución de la cuestión Litúrgica, Licenciado D. Cándido Orvacho Landín, presbítero y catedrático de la Escuela Normal.

La fiesta del Rosario Perpetuo

A juzgar por los preparativos que se están llevando a cabo va a ser solemnísimas y notable. Lucirá la Iglesia una vistosa iluminación eléctrica que llamará seguramente la atención, estando ya muy adelantados los trabajos de la instalación. En la procesión, en la cual conducirá el estandarte el señor don Salvador Cabeza de León, Alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento, se estrenarán unas primorosas y artísticas andas obra del reputado maestro Santiago Mata; y será seguramente un grandioso acto como de costumbre acontece. A su paso lucirán los arcos voltaicos y se iluminarán las calles del tránsito.

Pérez y de Andrés Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por los agentes de orden público ha sido denunciado al Sr. Gobernador Civil de la provincia un individuo el cual se permitió faltar a la moral y contestar en malas formas a la pareja que le llamó al orden.

Ha renunciado el curato de Santo Tomé de Piñero (Pontevedra), para el cual estaba presentado en primer lugar, nuestro querido amigo el mayordomo del Seminario de esta ciudad, D. Bernardo Aller Braña.

El Sr. Aller continuará, por lo tanto, en el Seminario, desempeñando el cargo de mayordomo.

Antoniano y Luises

Han inaugurado sus tareas invernales, tareas de cultura y de arte, las asociaciones «Juventud Antoniana» y «Patronato de los Luises», celebrando el domingo veladas que se vieron muy concurridas.

En la Juventud Antoniana el P. Devesa dió una conferencia magistral en la que ha desarrollado el tema «Verdad religiosa» la más sublime y la mejor de las verdades que llega al corazón de los individuos produciendo bienes y tranquilidad como ninguna otra.

El trabajo del P. Devesa ha sido objeto del entusiasta aplauso de la numerosa concurrencia y de las expresivas felicitaciones de los oyentes.

Después de la conferencia se celebró la anunciada velada artística en la cual sus ejecutantes obtuvieron muchos laureos.

En el Patronato de los Luises también se inició el curso con una velada llena de atractivos y a la cual concurren muchas familias distinguidas.

El juguete cómico «El hambre atrasada» y la comedia «La marcha de Cádiz» han proporcionado ocasión para que sus intérpretes demostrasen sus condiciones artísticas y cosechasen muchos aplausos.

Nuestros plácemes a todos.

A los curatos vacantes publicados se añaden el de ascenso de Saboieira San Pelayo y unido Carballal San Julián; y los de entrada Guisamo Santa María y Villadabad San Cipriano, que podrán firmar los señores opositores hasta el 31 del actual a tenor de lo dispuesto en la circular inserta en el «Boletín» del Arzobispado.

INSTRUCCION PUBLICA

Procedentes del Instituto de Lugo, se recibió en este Rectorado el expediente para la expedición del título de Bachiller de D. Ruperto Martín Trincado.

Se remitieron a la Superioridad para la expedición del título correspondiente los expedientes de los licenciados en Derecho D. Leopoldo García Gaztelumendi y D. Gabriel Monelos Rodríguez.

Con objeto de dar cumplimiento a lo que preceptua el artículo 8.º del Real decreto de 3 de Junio de 1910 el Rectorado participó al Excmo. Sr. Cardenal se digne nombrar el vocal y suplente para los tribunales de Maestros y Maestras, turno libre, que han de tener lugar en esta ciudad.

Publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto: «De conformidad con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Exceptuadas las de Madrid, todas las cátedras que en el sucesivo vaguen en las Universidades Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio se anunciarán a traslación dando un término de veinte días, a contar desde el de publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», para la presentación de instancias.

Art. 2.º A estas traslaciones sólo podrán optar los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que hayan obtenido su cargo por oposición y estén desempeñando cátedra igual a la vacante.

Art. 3.º La tramitación del expediente y el orden de preferencia se ajustarán a lo establecido para los concursos de traslación a que se refiere el art. 5.º del citado Real decreto.

Art. 4.º Para las cátedras de Madrid seguirán rigiendo los turnos y condiciones expresados en el art. 1.º de la misma Real disposición.

Art. 5.º En el período previo de traslación establecido en los artículos anteriores podrán presentar también sus reclamaciones los catedráticos excedentes, y estas se resolverán como legalmente proceda antes que la traslación, que por efecto de ellas pudiera en su caso ser anulado.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la ejecución de este decreto.

Las resultas de traslación a la misma cátedra anunciada, sino se proveyera por falta de aspirantes en condiciones se adjudicará al turno que correspondiera de los establecidos en el Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, entendiéndose siempre que los trasladados que por el presente se autorizan no consumen turno, como no le consumen las permutas ni la colocación de excedentes.

También publica el mencionado periodico oficial otro Real decreto. cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se deoga al art. 40 del Real decreto de 5 de Mayo último referente a administración provincial y local de primera enseñanza.

Art. Los rectorados, tan pronto como reciban los partes de vacantes que las Secciones administrativas de primera enseñanza deben enviar, procederán a extender los nombramientos de maestros interinos libremente, sin más limitación que la de que los nombrados tengan el título profesional y la edad reglamentaria de veintinueve años. En defecto de los que no tengan dicha edad, podrán ser nombrados los que haya cumplido dieciocho años.

Art. 3.º Los aspirantes que figuren actualmente en las listas formadas conforme a la legislación anterior para la provisión de interinidades, tendrán preferencia para ocupar las vacantes que ocurran hasta que se extinga la lista respectiva, por haber sido nombrados o por que de caiga de su derecho los que en ella figuren.»

Por otro Real decreto que también aparece en la «Gaceta» de hoy se modifica el art. 11 del Real decreto de 5 de Mayo último en el sentido de que en lo sucesivo en las Juntas locales de Primera enseñanza de capitales de provincia o pueblos de más de 10.000 almas figure un maestro de escuela privada.

—Es el mejor de los «Xantes Grains de Vals» de acción suave y eficaz. Tómese uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 20. Nacimientos: María de los Dolores Iglesias López, Dámaso Vicente Florentino Alejandro Carrero Pérez. Defunciones: Manuela Ray, 61 años, enteritis crónica; José Vilas Miguez, 56 años, resbaladamiento cerebral. Matrimonios: Andrés Suárez Bello con María Fandiño Mentero.

NOTAS UTILES

Horas de despacho Correos: Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20. Reparto de los correos: A las 5 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 13,30 a 20,30. Valores. Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Horas de salida Trenes: Correo; 4,40.—Mixto; 7,40.—Mixto; 17,05.—Mixto; 19,54, hasta Villargarcía, solo los jueves. Horas de llegada Automóviles: Correo; 20,18.—Mixto; 11, 1 y 4,27.—Mixto de Carril-Villargarcía, los jueves; 7,00 de la mañana.

Coruña: Salida; 5,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada; 11,00, 100, 19,30 y 20,00.

Cuñil: Salida; 7,00.—Llegada; 17,00.

Noya: Correo: Salida 8 mañana, y llegada tarde. Salida; 8,00 y 13,00.—Llegada; 10,00 y 15,00. Salida; 6,00.—Llegada; 18,30. Salida; 7,00.—Llegada; 17,30.

Vimionzo: Salida; 8,30.—Llegada; 16,00.

Orense: Salida; 6,00.—Llegada; 19,00.

Arzúa: Salida; 8,00 y 12,00.—Llegada; 19,00.

Bandeira: Salida; 13,00.—Llegada; 19,00.

Cuntis: Salida; 15,00.—Llegada; 9,00.

Estrada: Salida; 7,00 y 15,00.—Llegada; 10,00 y 18,00.

Noya: Salida; 7,00 y 14,00.—Llegada; 11,00 y 19,00.

partes a la estación Parten de la Central del F. C., calle de la Sana 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico. DIA 21. Altura barométrica (m. m.), 735'9. Temperatura máxima al sol, 24'5. Idem id. a la sombra, 13'7. Idem mínima, 6'6. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), 11'1. Agua evaporada en idem idem, 0'7. Humedad relativa, 74. Dirección del viento, S. O. Kilómetros recorridos en las 24 horas, 146. Estado del cielo, Lluvioso. El barómetro tiende a, Subir.

Gacetillas INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. GERONIMO FARRE GAMBELL, recibirá consultas en SANTIAGO, los días 22 y 23 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO; para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de l'espinaza, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, coalición o nes de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinovos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Glicerofosfato Granulado ROBIN. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 43 Rue de Poissy, París. DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 21 (8)
Al pasar un tren por el puente que se incendió sobre el Misouri, hundióse aquél y veinte viajeros perecieron ahogados y otros quedaron heridos.

Madrid 21 id. id.
Telegrafían de San Juan de Terranova que en el momento de estar celebrando misa el Obispo de March, un individuo llamado Hans le disparó varios tiros, hiriéndole gravemente. Creese que se trata de un loco.

Madrid 21 id. id.
Dicen de A'mería que en Punta Sa'nal se incendió el vapor «Lusitania», de la matrícula de Génova, propiedad de la Sociedad italoespañola. Cuantos esfuerzos se hicieron para dominar el incendio fueron inútiles. Hubo necesidad de hechar el buque que se trata de un loco.

Madrid 21 id. id.
Se publicó una circular dictando las bases que regirán en el presente año para llevar a cabo el curso de información oficial referente al automovilismo en su aplicación al ramo de guerra.

Madrid 21 id. id.
En la calle de Bailén, frente a las Cacerías reales, ocurrió un nuevo hundimiento del pavimento, debido al resqueamiento del terreno.

Madrid 21 id. id.
En Leipzig, además de ocho leones, escapóse de su jaula un tigre, el cual pudo ser recluido por el domador. Los leones antes de ser apreados, estropearon sembrando el pánico dentro de casas, hoteles y cafés.

Madrid 21 id. id.
La policía para matar cinco de ellos tuvo que disparar 300 tiros. La revuelta originada por las fieras en libertad ha causado destrozos por valor de 100 000 marcos.

Madrid 21 id. id.
Telegrama de Valladolid dan cuenta de que un gran huracán, seguido de una lluvia torrencial, ha anegado muchas viviendas de los barrios extremos de aquella ciudad.

Madrid 21 id. id.
En Medina del Campo falleció de difteria el niño Alfonso Meare, a quien mordió un perro días pasados. Hay otro niño también mordido.

Madrid 21 id. id.
En el Palace Hotel se celebró el banquete en honor de Bombita. Asistieron 486 comensales. A ambos lados de Bombita se hallaban D. Natalio Rivas y el Sr. Benlliure.

Madrid 21 id. id.
Los artistas Fornarina, Safo y Pilar Borrero abrazaron y besaron a Bombita. Se dirigió éste a su domicilio, después del banquete, en medio de una multitud ovación.

UN NUEVO INFANTE

Madrid 21 (8)
A las ocho de la noche de ayer ha nacido a luz un robusto niño la Infanta Beatriz esposa del Infante D. Alfonso. Cuando sobrevino el alumbramiento acompañaban la Infanta Isabel, el conde de San Diego y el duque de San Pedro.

Madrid 21 id. id.
A la presentación del recién nacido asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el embajador alemán, el Nuncio, el conde de Barcelona, el marqués de Torrejón, el duque de Santo Mauro, el general Aznar, las duquesas de Alba Carlos y de la Conquista, el marqués de Borja y el Obispo de Sión.

La causa de Sánchez

Madrid 21 (8)
A las tres de la tarde se reanudó ayer la vista de la causa leyendo el defensor de María Luisa su informe.

Madrid 21 id. id.
Analiza la participación de María Luisa en el carácter de coautora. Produce el informe que pronunció en el Consejo de guerra.

Madrid 21 id. id.
Se afirma que haya habido premeditación. Se reconoce al fiscal que Luis obedecía a su padre, no se le acusa.

Madrid 21 id. id.
Termina pidiendo indulgencia para la víctima de Sánchez. Rectifica nuevamente el fiscal creyendo que existió obediencia, pero no insuperable.

Madrid 21 id. id.
Después de sus conclusiones. Se despiden de rectificar varias veces el fiscal y los abogados, se declara visto el recurso terminando la vista a las tres de la tarde.

Madrid 21 id. id.
El Tribunal tiene ocho días para dictar sentencia.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 21 (8)
Han llegado a Madrid numerosos diputados y senadores amigos del señor Prieto, que vienen con objeto de asistir a la Asamblea que se celebrará mañana tarde.

En muchos de ellos se advierte gran incertidumbre y una completa desorientación a la cual dió margen, sin duda alguna, el Sr. Montero Ríos con su declaración de que se considera desagraviado por el conde de Romanones y que permanecería neutral en el pleito a resolver.

Madrid 21 id. id.
La Asamblea se celebrará en el salón de sesiones del Senado, por insuficiencia de capacidad de la sala donde se confeccionan, votan y acuerdan presupuestos, para donde estaba hecha la convocatoria.

Madrid 21 id. id.
Los amigos del Sr. García Prieto dicen que el Gobierno tiene que aceptar la batalla que les preparan.

Madrid 21 id. id.
Añaden que el terreno más apropiado para el deslinde de los campos sería la discusión del Real decreto sobre la jornada del trabajo en la industria textil, que constituyó un verdadero atropello de la ley.

Madrid 21 id. id.
Los garciaprietistas aseguran que las declaraciones que hoy hará en la Asamblea su jefe causarán sensación no solo porque ellas abarcan todo un plan de reformas que servirá de bandera de partido sino porque a defenderlas con los disidentes se comprometen personajes de valimiento distanciados hasta ahora del partido liberal.

Madrid 21 id. id.
El conde de Romanones tiene trazado su plan.

Madrid 21 id. id.
Consistirá en que al abrirse la sesión del Senado haga un discurso glosando la nota oficiosa del último Consejo.

Madrid 21 id. id.
De los bancos de la mayoría saldrá una proposición de confianza que apoyará el Sr. Pulido.

Madrid 21 id. id.
Se abstendrán de votar los monteristas y conservadores y estas abstenciones las considerará el gobierno votos en contra razón por la que, desde el Senado, irá a Palacio entregando al Rey las dimisiones de todo el gobierno.

Madrid 21 id. id.
Creese que la solución de la crisis será laboriosa.

Madrid 21 id. id.
Amigos muy significados del señor Montero Ríos niegan que el pleito de los liberales y la intervención que en el mismo tuvo el Sr. Montero esté planteando como han asegurado los amigos del conde de Romanones.

Madrid 21 id. id.
No es verdad, según los íntimos de D. Eugenio, que este transija con que las cosas sigan como están desentendiéndose del asunto que sus amigos y su yerno ventila con el actual jefe del Gobierno.

Madrid 21 id. id.
El Sr. Montero Ríos ofreció imponer su autoridad ante el Sr. García Prieto y demás disidentes pero a condición de que el conde de Romanones abandone la Presidencia del Consejo.

Madrid 21 id. id.
Insiste, por tanto, el Sr. Montero en que se forme un gabinete presidido por el Sr. Echegaray o por otro personaje del partido comprometiéndose a que sus amigos le acatarán y podrán aun los liberales realizar labor democrática.

Madrid 21 id. id.
El Sr. García Prieto está, hace días, enterado de esta actitud del Sr. Montero Ríos y se mostró conforme con esta solución. Así lo declaró esta tarde.

Firma del Rey

Madrid 21 (13)
La Gaceta de Madrid de hoy publica los siguientes Decretos:

Madrid 21 id. id.
Nombrando gobernador civil de Pontevedra a D. Manuel Manrique.

Madrid 21 id. id.
Idem de Orense a D. Atanasio Palacio Valdés.

Madrid 21 id. id.
Idem de Burgos a don Manuel Fernandez Vega.

Madrid 21 id. id.
Idem de Logroño a D. Manuel Torre Guiza.

Madrid 21 id. id.
Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase en el Cuerpo de Correos a D. Dionisio Doblado.

Madrid 21 id. id.
Idem idem de tercera clase en el mismo Cuerpo a D. Federico Romana España.

Madrid 21 id. id.
Concediendo honores de jefe de Administración civil libre de gastos, a D. Luis María Cabello Pidra, arquitecto de la Dirección de Comunicaciones.

Madrid 21 id. id.
Creando Tribunales industriales en Huelva y Valverde del Camino.

Las tropas formaron la carrera tributando al cadáver honores de capitán general.

Madrid 21 id. id.
Se despidió el duelo en la parroquia de San José. Allí desfilaron las tropas en columna de honor ante el cadáver.

Madrid 21 id. id.
Luego siguió la carroza a la estación del Norte escoltada por un zaguante de alabarderos y una sección de la guardia civil.

Madrid 21 id. id.
El cadáver quedó depositado en un vagón enlutado totalmente y convertido en capilla ardiente.

Madrid 21 id. id.
Durante el entierro llovió copiosamente.

Madrid 21 id. id.
Las sospechas nacieron de que el sujeto en cuestión preguntó insistentemente y a varios soldados de los que formaban en la carrera, quien de los que iban en la presidencia del duelo era el conde de Romanones.

Madrid 21 id. id.
Avisado un policía de los de la ronda del Presidente del interés que por el conde tenía el sujeto fué detenido.

Madrid 21 id. id.
Aun no se le interrogó.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 17	DIA 20
4 por 100 interior	79 15	79 20
Idem fin corte firme	79 30	79 35
5 por 100 amortizable	99 25	99 15
Nuevo amortizable	90 15	90 90

Acciones

Banco de España	450 00	449 00
Español del Río de la Plata	424 00	420 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291 00	000 00

Rzucarerías

Las obligaciones	00 00	00 00
Las preferentes	43 00	00 00
Las ordinarias	00 00	00 00

Cambios

París	5 95	6 00
Londres	26 77	26 81

Bolsa de París

Exterior Español	91 25	91 10
------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	227 27	227 27
-------------------------------	--------	--------

La guerra en Marruecos

Madrid 21 (15 30)
Un telegrama oficial de Larache dice que la columna del general Fernandez Silvestre ha reconocido desde Yama Tolba hasta Bumanza dispersando al enemigo que se hallaba en las cercanías.

Madrid 21 id. id.
La posición de Tau-Kuntz—añade—ha quedado razonada y municionada para un mes.

Madrid 21 id. id.
En el ataque que a dicha posición hicieron los enemigos ha resultado gravemente herido un soldado de Figueras y un cabo y un soldado heridos leves y un contuso.

Madrid 21 id. id.
De Tánger ha llegado a Cuesta Colorado un conyoy de harina y cebada.

Madrid 21 id. id.
Dicen de Ceuta que en Cuesta Colorado el enemigo tiroteó a la sección que hacía la descubierta pero fué dispersado.

Madrid 21 id. id.
Hemos tenido un herido grave y un contuso.

Madrid 21 id. id.
Un telegrama oficial de Melilla dice que reina tranquilidad en todas las posiciones.

Madrid 21 id. id.
El comandante del Peñón y el de Alhucemas confirman que han regresado a sus adueros todos los contingentes que habían ido a formar la jarca quedando esta disuelta.

Cuando regresaban los moros de Beniurraguel se encontraron en el camino con los contingentes que iban a relevarlos pero se volvieron al recibir noticia del castigo que había sufrido la jarca.

ANUNCIOS

Mencheta
Venta de las fincas siguientes
La casa núm. 13 de la Rua del Villar donde está instalado el «Salón Apolo», la casa núm. 1 del Crucero de Ramírez, de reciente construcción con huerta y agua potable y una heredad enfrente de esta última finca.

Mencheta
De precio y condiciones informarán Preguntoiro 21.

VENTA
De la casa de nueva construcción del Puente Pedriña núm. 39, en la carretera de Orense a esta ciudad y en el municipio de la misma. Se compone de grandes sótanos con entrada para carros y abundante luz, planta baja dispuesta para establecimiento, planta alta con ocho habitaciones todas con vista a la carretera y otras tantas en el desban, un amplio cobertizo contiguo, construido con muy buenos materiales en una situación inmejorable. Informarán en la misma todos los días.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.
El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todas las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.
Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.
La CASA núm. 34 de la calle del Hórreo.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.
La magnífica GRANJA DEL LINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseiros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.
Se admiten proposiciones en la Nota ría de don José Santaló, Cardedal Payá, 8.

Coche a Coruña

“La Esperanza”
Servicio por la noche
Desde el 1.º de Octubre empezará un servicio de coche altono que saldrá de Santiago los días impares a las nueve de la noche y de Coruña a las ocho de la noche.

Madrid 21 id. id.
Las administraciones en Santiago: SENRA núm. 3 y en la Coruña RUA NUEVA al lado del automóvil.

Madrid 21 id. id.
Este coche se encarga de conducir viajeros y toda clase de encargos a precios económicos, siendo el mayoral.

Ramón Suárez AUTOMOVILES A NOYA

Madrid 21 id. id.
Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

Madrid 21 id. id.
De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

Madrid 21 id. id.
Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta población.

Gran Tintorería “España”

— DE —
Antonio Pérez
Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago
— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Unica que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

— OJO —
Plazuela de Feijóo núm. 3—Santiago.

¡ATENCIÓN! En la calle de Fonseca número 2, hay habitaciones en muy buenas condiciones y amuebladas, para señores sacerdotes o seglares, que tengan que estar de parada en esta ciudad. La calle citada, es una de las más céntricas para todo servicio.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0 75 céntimos hasta 0 90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse á Manuel Abalde Ruedas 2 SANTIAGO

Alber

Cirujano - Dentista

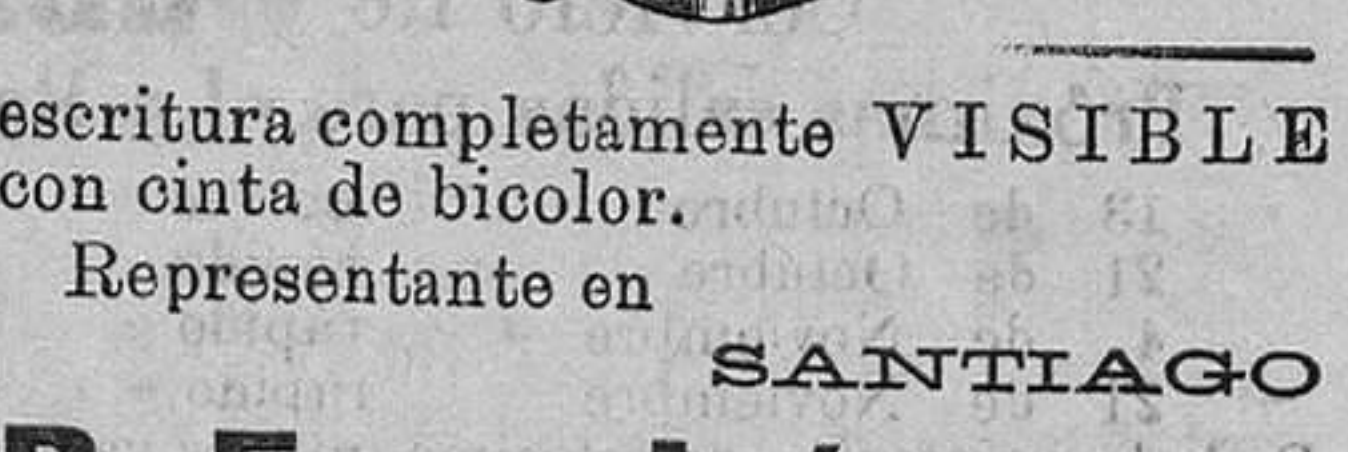
Dña del Villar, 50, Pral. LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14. En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres, Especialidad en tartas, postres, yemas etcétera.

¡¡Importantísimo!! “405 pesetas”

Un medio de ahorrar dinero es comprando la famosa máquina de escribir



escritura completamente VISIBLE con cinta de bicolor. Representante en SANTIAGO R. Ferreirós CORNES, García Prieto, 25

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES
SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito	100.000.000	S m/l	6 sean pesetas oro	220.000.000
Capital pagado	94.952.870			208.896.314
Fondo de reserva y previsión al 30 de septiembre de 1913	44.617.614 74			98.158.752 42
Prima á recibir sobre las acciones no suscritas	3.028.278			6.662.211 60

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente á la vista 1 por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses 2 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de seis meses 3 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de un año 4 por 100 »
En depósito á plazo mayor 5 por 100 »
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas (transcurridos 60 días) 3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.
Sebre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.
El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.
Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

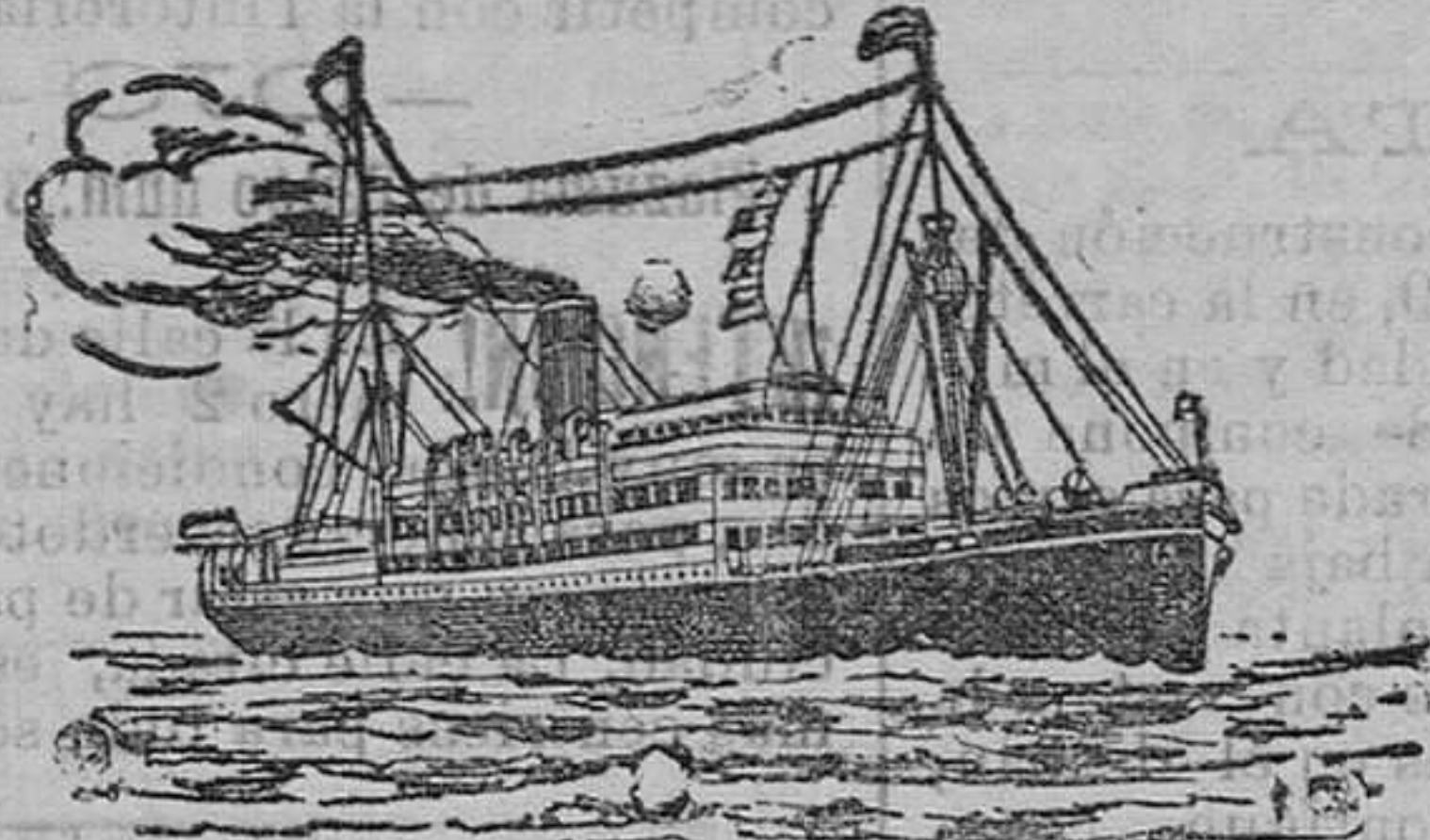
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS
HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
BRASIL LA PLATA

Septiembre 27 correo rápido CAPARCONA 225'10 pesetas
Octubre 12 CAP ORTEGAL
Octubre 16 CAP BLANCO
Nota: El CAP ARCONA toca también en Rio Janeiro.

Para **Montevideo y Buenos Aires**
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Septiembre 27 correo rápido BUENOS AIRES
Octubre 2 vapor correo NAVARRA
Octubre 4 vapor correo SALAMANCA 200'10
Octubre 15 vapor correo SANTA ELENA 200'10 pesetas
Octubre 25 correo rápido BAHIA LAURA
Nota: El vapor BUENOS AIRES tiene 2.ª clase, al precio de 340 pesetas
El BAHIA LAURA la 2.ª clase L 15 y 15 pts. más de impuestos.

IMPORANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes, se recomienda a los señores pasajeros pidan las plazas con gran anticipación, pues de otro modo no respondiendo pue-san reservarse.

Nota importante:

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.
Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de **Pará y Manaos**

Septiembre 28 vapor correo RIO NEGRO PARA MANAOS 204 240
11 Octubre vapor correo RIO GRANDE 204 240

Hamburg-América Linie
SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

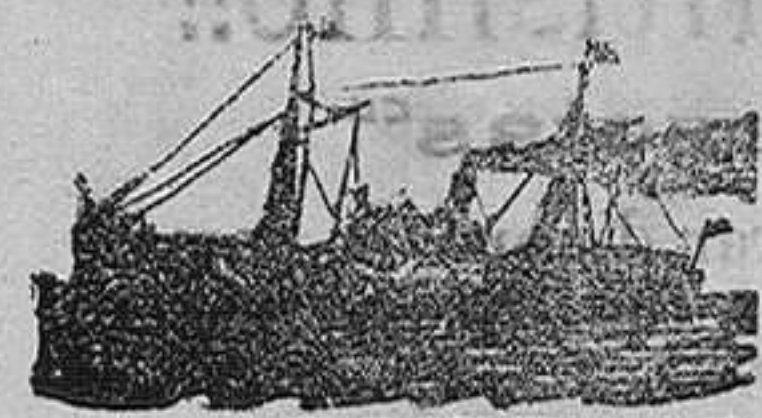
Septiembre 27 vapor correo DANIA CUBA MEXICO 212 231
Octubre 5 correo rápido CORCOVADO 242 261
Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO).



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

13 de Octubre correo SANTA ELENA
18 de Octubre rápido BLUCHER
23 de Octubre rápido BAHIA LAURA
1.ª de Noviembre rápido KONIG WILHELM II

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

13 de Octubre correo SPREWALD
21 de Octubre rápido FUERT BISMARCK
4 de Noviembre rápido IPIRANGA
21 de Noviembre rápido KRONPRINZENIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea **New-York-Cuba-México**

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de **Veracruz-Colombia**

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de **Filipinas**

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de **Buenos Aires**

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trásbordar en Cádiz.

Línea de **Canarias y Fernando Póo**

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CRUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea **Norte-Cuba-México**

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hagque convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53. SANTIAGO
es la que tiene el mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Phia*

SANTAL MIDY

Indefensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Gopaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Permalentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernier.
» » Conde de Canillera.
» » D. Joaquín S. de Touza.
Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Nova.—Conde de las Navas
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ALCALIA	salida de Vigo el 5 de	Octubre	225 pesetas
ASTURIAS	» »	12 »	225 »
DEMERA	» »	14 »	210 »
AYON	» »	19 »	225 »
ARAGON	» »	26 »	225 »
DARRO	» »	28 »	210 »

Los vapores DEMERARA y DARRO no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor ALCALIA no hará escala en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fátos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trásbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Octubre 2 AVON
Octubre 16 ARAGON
Octubre 19 ARIZONA
Octubre 30 AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.
En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.

The London and New-York, Hygienic Medicine Co.ª

La NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAUT Y C.ª

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fisicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tarjetas de visita á precios módicos

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde